

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 96 — Edición No. 34.576

viernes 27 de Diciembre de 1979

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA

"CASA TORRES ROSELLO GUAYAQUIL C. LTDA."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 40. del Cantón Guayaquil, Dr. César Moya Jimenez, el 28 de Enero de 1971, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada de nominada "CASA TORRES ROSELLO GUAYAQUIL C. LTDA."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 50. del Cantón Guayaquil Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 7 de Marzo de 1978, la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en mil quinientas participaciones sociales de un mil sucres cada una y reformó los estatutos.

3.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura, los señores Angel Torres Rosello y el Ing. Com. Julio Torres Romero, en sus calidades de Presidente y Gerente.

4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas mediante compensación de créditos.

5.— Las principales reformas estatutarias son:

ARTICULO CUARTO. referente al capital; ARTICULO SEPTIMO De la Junta General; ARTICULO NOVENO. Del Presidente y del Gerente; ARTICULO DECIMO. Atribuciones y deberes del Presidente; ARTICULO DECIMO PRIMERO. Atribuciones y deberes del Gerente; ARTICULO DECIMO SEGUNDO. Atribuciones y deberes comunes del Presidente y el Gerente; ARTICULO DECIMO TERCERO. funciones del Gerente como Secretario de la Compañía.

ARTICULO CUARTO.- El capital de la compañía es de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en un mil quinientas participaciones sociales de un mil sucres cada una.

6.— Mediante Resolución RL-7152 de 20 de diciembre de 1979 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía de responsabilidad limitada denominada "CASA TORRES ROSELLO GUAYAQUIL C. LTDA."

LO QUE PONGO EN CO

NOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. Guayaquil, 24 de diciembre de 1979.

GIOCONDA ALVEAR U.
SECRETARIA ENCARGADA
Diciembre 27/79